

Dossier

**“Moneda, crédito y banca en
clave regional. Siglos XIX y XX”**

coordinado por Andrés Regalsky y Daniel Moyano

Dossier: “Moneda, crédito y banca en clave regional. Siglos XIX y XX”

Introducción

Andrés Regalsky

Universidad Nacional de Luján, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Daniel Moyano

Universidad Nacional de Tucumán, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

El presente dossier, editado en el Anuario del Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo (CEEED), reúne trabajos que, en su mayoría, fueron presentados en la *II Reunión Tendencias y Debates en Historia Económica Argentina: Coyunturas de crisis económica desde la perspectiva regional-provincial en la Argentina de los siglos XIX a XXI*. Dicho evento, organizado por el área de historia del CIITED (Universidad Nacional de Jujuy) en conjunto con la Asociación Argentina de Historia Económica, fue llevado a cabo en octubre de 2017 con la coordinación general de Cecilia Fandos. Quienes escribimos estas líneas coordinamos el eje temático “Crisis económicas, finanzas, banca y crédito en clave regional y de larga duración”, al cual corresponden los trabajos aquí referidos.

La idea fue la de poder confrontar nuevas contribuciones en un área de estudios, conocida habitualmente bajo la rúbrica “moneda, crédito y bancos”, en la que la problemática local y regional había tendido a ocupar un lugar periférico o marginal, al tiempo que las discusiones, sostenidas generalmente a partir de análisis de nivel macro, se ceñían a núcleos temporales relativamente acotados. La intención era articular trabajos que pudieran dar cuenta –en diferentes momentos y espacios–, de ese prolongado proceso que implicó la construcción a lo largo del siglo XIX de un sistema monetario y de crédito que hizo posible la integración de los diversos ámbitos de circulación y producción que se constituyeron en el territorio nacional, su readecuación a las cambiantes coyunturas que se abrieron (especialmente a partir de la segunda década del siglo XX), pero

también a las nuevas necesidades de financiamiento que fueron surgiendo desde distintos segmentos de la sociedad civil.¹

Los autores incluidos forman parte, en su totalidad, de universidades públicas de diferentes regiones del país, y algunos también del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).² Esta diversidad, expresada en el abordaje de espacios geográficos y contextos temporales disímiles –desde fines del siglo XVIII hasta mediados del siglo XX–, propone como eje articulador explorar los itinerarios y líneas de acción de entidades financieras y segmentos específicos de la oferta de crédito para el rubro comercial, productivo y de la vivienda, buscando profundizar en el conocimiento sobre los mecanismos de préstamos, ya sea mediante las instituciones bancarias oficiales que fueron jalonando el desarrollo del sistema financiero (Banco Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario de la Nación), o bien a través de otros actores que animaron el mercado del crédito, sea en la era pre-bancaria (como fue el caso de Salta a comienzos del siglo XIX) o bien en una etapa en que aquellos establecimientos no daban suficiente respuesta a las demandas de la sociedad civil (las compañías de crédito recíproco).

El recorrido comienza con un artículo de Gabriel Anachuri, en el que se analiza el papel del crédito notarial, una práctica financiera común en sociedades de antiguo régimen, como medio de financiamiento en la economía salteña tardo virreinal. Para tal fin, se analizan los contratos crediticios registrados por los escribanos como obligación de pago, utilizados generalmente para financiar actividades comerciales, como la circulación regional y ultramarina de bienes, y también para la producción rural. Dichos rubros estuvieron controlados por los sectores mercantiles locales más encumbrados, por lo que la disponibilidad de esta fuente de financiación tendió a concentrarse en estos estratos de la sociedad salteña, quienes gozaron, además, de altos cargos en la plaza local y se beneficiaron de entramados relacionales que les permitieron acceder a mayores garantías (materiales, sociales y simbólicas), en contextos de elevados riesgos financieros. Además, por sus características notariales,

¹ Algunos avances, y también limitaciones, de estas vertientes de estudios pueden consultarse en Regalsky (2006 y 2018).

² Universidad Nacional de Salta (UNSa), Universidad Nacional de Tucumán (UNT), Universidad Nacional de Luján, Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) y Universidad de Buenos Aires (UBA).

dichos contratos permitieron identificar diferentes aristas inherentes a los instrumentos crediticios de una economía pre-bancaria, como el universo relacional de los sujetos contrayentes y mediadores, o la distribución espacial de las transacciones financieras con mercados distantes –como los cuyanos, alto peruanos, limeños, chilenos y porteños–. Así, el análisis de este tipo de instrumento de crédito le otorga fuertes indicios al autor para sostener que la ciudad de Salta se constituyó en un centro financiero en el cual confluyeron operaciones de crédito desde y hacia diferentes puntos del espacio virreinal.

Avanzando sobre el último cuarto del siglo XIX, en los albores de uno de mayores ciclos de crecimiento económico de la historia argentina, Daniel Moyano revisa el proceso de conformación del Banco Nacional entre 1872-1882, y aporta una mirada «micro» sobre la compleja implementación de una suerte de ingeniería institucional/financiera destinada a atender, por primera vez, los requerimientos crediticios de todo el territorio nacional. A partir del análisis de la documentación interna (particularmente las Actas del Directorio) de esta Sociedad Anónima mixta con participación estatal, el estudio revela facetas sugestivas de este proceso de conformación de una banca nacional en un contexto signado por una crisis económica y un clima político convulsionado. Se analizan las dificultades, avances y retrocesos de un esquema organizacional que apuntaba desde un comienzo a cubrir un amplio territorio en plazos perentorios, con muy diversas realidades regionales; el cambio producido tras su reorganización, en 1876, con una dirección descentralizada, más atenta a la consolidación de las sucursales, en momentos en que su acción en la capital de la República se hallaba restringida; y las estrategias de negociación –e intentos de coerción– ensayados por el Banco Nacional en las distintas provincias para limitar la vigencia de las antiguas monedas metálicas y fiduciarias, e imponer su propio billete moneda de curso legal. El estudio arroja luz sobre un proceso que ha sido examinado de manera fragmentaria o superficial, como fue el de la lenta y tortuosa conformación de un espacio de circulación monetaria unificado, a la par que el desarrollo del crédito en un extenso territorio signado por fuertes especificidades regionales, y las estrategias empresariales en una entidad de formato mixto, donde el Estado nacional no tenía aún la preeminencia.

El siguiente trabajo, de Andrés Regalsky, se ciñe sobre la siguiente entidad oficial que se constituyó a nivel nacional, esta vez de capital y administración totalmente estatal –el Banco de la Nación Argentina

(BNA)–, y su desempeño durante los años de la Primera Guerra Mundial (1914-1918). A partir de las graves perturbaciones que el conflicto bélico internacional ejerció sobre la economía y las finanzas de la Argentina, se examina el papel asumido por el BNA en relación con un Estado que comenzaba a desplegar un mayor grado de activismo en la regulación y apoyo a distintos sectores de la economía. Dentro de ese contexto, el autor marca cómo fue llamado a operar como brazo ejecutor del Ministerio de Hacienda en lo concerniente al sistema bancario y al sector público, y de la cartera de Agricultura, en lo referido a la promoción de las llamadas «industrias madres» de la economía argentina: la agricultura y la ganadería. En particular, y a través del análisis de las actas del Directorio y documentación auxiliar, se examinan los créditos de prenda agraria, una nueva modalidad instituida en esos años para posibilitar el acceso al sistema financiero «formal» por parte de los pequeños productores, y el rol pionero que el BNA asumió en su difusión. Este crédito bancario «directo», al que hasta entonces solo tenían acceso los comerciantes e intermediarios locales iba, en teoría, a permitir la emancipación de los productores respecto de estos otros actores, sus prestamistas obligados hasta entonces. No obstante, un análisis detenido de las operaciones de 1918 –el año de mayor despliegue de la nueva modalidad–, permite apreciar que las mismas se insertaron en un cuadro de relaciones comerciales y de crédito al que complementaron, sin llegar nunca a sustituir, por la importancia que el comercio local y otros actores de similar porte tuvieron en la recepción de dichos créditos. Ellos paulatinamente los irían convirtiendo en el eje de sus propias prácticas.

El dossier se completa con el texto de Gilbert y Gómez, quienes abordan un aspecto singular del sistema financiero: la evolución general del mercado de crédito para viviendas en Argentina en un período particularmente problemático, entre 1936 y 1945. En una coyuntura restrictiva para este tipo de créditos, debido a los efectos de la crisis de 1929, se aborda la reorientación hacia este sector de una empinada entidad oficial, el Banco Hipotecario Nacional y la emergencia, por fuera del sistema bancario, de un novedoso segmento de sociedades de ahorro para la vivienda –particularmente las de la modalidad del «crédito recíproco»– que permitieron atender las demandas de sectores de medianos recursos, en las áreas urbanas y suburbanas de mayor crecimiento demográfico. A través de un pormenorizado relevamiento estadístico, analizan la evolución del mercado hipotecario, su composición y características específicas, así

como las estrategias de sus principales actores. Los resultados ayudan a matizar la idea de que no existieron mecanismos de crédito previos a los que durante el peronismo se enfocarían en la vivienda obrera, y a problematizar las facetas económicas vinculadas a la solución-permanencia del déficit habitacional. Así, en ausencia de políticas públicas, fueron los mecanismos del mercado los que orientaron inicialmente las acciones de los empresarios, hasta que la progresiva intervención del Estado permitió abordar en mayor escala el financiamiento hipotecario. Esta experiencia, si bien tuvo al inicio importantes logros, se vio condicionada en el largo plazo, y esta oscilación entre el protagonismo del Estado y del mercado impediría a la postre generar el marco adecuado para construir un mercado estable de financiamiento capaz de resolver el estructural problema habitacional.

En síntesis, las aportaciones del presente dossier, resultado de investigaciones en algunos casos ya maduras, y en otros aún en curso, ilustran un recorrido promisorio de un campo de estudios en pleno desarrollo, por lo que esperamos que se promuevan nuevos esfuerzos y diálogos múltiples cuyo fin sea aportar a la reflexión más general centrada en el rol de los mecanismos e instituciones de crédito, a partir de análisis particulares y de una variedad de enfoques. Por lo menos, esa es la intención de los coordinadores.

Referencias

Regalsky, Andrés. 2006. «Modernización, expansión y crisis: una aproximación a la historiografía de las finanzas, la moneda y el crédito entre 1871 y 1930». En *La historia económica argentina en la encrucijada. Balances y perspectivas*, coordinado por Jorge Gelman. Buenos Aires: Prometeo Libros/Asociación Argentina de Historia Económica.

Regalsky, Andrés. 2018. «Moneda, Bancos y Finanzas Públicas (1860-1899)». En *Nueva Historia Económica Argentina*, dirigida por Roberto Cortés Conde y Gerardo Della Paolera. Buenos Aires: Edhasa.